

Oficio N° 4421

VALPARAISO, 10 de julio de 2003

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que establece el financiamiento necesario para asegurar los objetivos sociales prioritarios del Gobierno. (Boletín N° 3256-05).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 22.524, 8 de julio de 2003.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ISABEL ALLENDE BUSSI
Presidenta de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados